GRANDES TEMAS ARQUEOLOGICOS 2

Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno

AJUNTAMENT DE VALENCIA

Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno

COORDINADOR: Albert Ribera i Lacomba

AUTORES: Lorenzo Abad Casal, Juan M. Abascal Palazón, Carmen Aranegui Gascó, Ferran Arasa i Gil, Julia Beltrán de Heredia, Charles Bonnet, Matías Calvo Gálvez, Rosario Cebrián Fernández, Blanca Gamo Parras, Cristina Godoy Fernández, Sonia Gutiérrez Lloret, Empar Juan Navarro, Josep Vicent Lerma Alegría, Josep Mª Macias i Solé, Teresa Marot Salsas, Pedro Mateos Cruz, Josep Mª Nolla i Brufau, Antonio Poveda Navarro, Sebastian Rascón Marqués, Albert Ribera i Lacomba, Miquel Rosselló Mesquida, Feliciana Sala Sellés, Ana L Sánchez Montes, Mª José Sánchez Fernández, Rafaela Soriano Sánchez, Francisco. J. Soriano Gozalvo, Angel Velasco Berzosa.

© De esta ediciòn: AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
© De los textos: Los Autores
Edita: AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

Oficina de Publicaciones. Acción Cultural. Delegación de Cultura
Director de la Colección: Albert Ribera i Lacomba
Fotografias: Archivo fotográfico del SIAM, excepto las reseñadas al pie
I.S.B.N.: 84-95171-68-6
Depósito legal: V-3736-2000
Imprime: Gráficas Villanueva Pérez, S.L.
Tel. 96 127 08 89 - Albal (Valencia)

INDICE

Prologo. 15
Introducción. 17

LOS INICIOS.
Valentia del paganismo al cristianismo: siglos IV y V. 19
La figura histórica de San Vicente Mártir. 33
Los lugares vicentinos de la ciudad de Valencia. 39
El *vicus* romano de
"Baños de la Reina" (Calpe, Alicante). 49
El puerto romano de Santa Pola. *Portus Illicitanus.* 65

LA ORGANIZACIÓN EPISCOPAL
El obispado de *Valentia*. 71
El obispado de *Saetabis*. 77
El obispado de *Ilici*. 85
El obispado de Elo. 93
La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda.
(Hellín, Albacete) y la sede episcopal de Eio. 101

EL ENTORNO TERRITORIAL DE VALENCIA
El conjunto monumental de Almenara (la Plana Baixa, Castelló) 113
Sagunto en la Antigüedad Tardía. 119
El recinto fortificado de "València la Vella" en Riba-roja de Túria. 127
La villa áulica del "Plá de Nadal" (Riba-roja de Túria). 135
El conjunto monástico de la "Punta de l'Illa" en Cullera. 143

LA CIUDAD DE VALENCIA
La ciudad de Valencia en época visigoda. 151
El primer grupo episcopal de Valencia. 165
El monumento funerario de la Cárcel de San Vicente
y las tumbas privilegiadas. 187
El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda. 193
Economía y comercio de Valencia en época visigoda. 207

EL CONTEXTO HISPANO
Cristianismo y espacio urbano en la antigüedad tardía. 219
El ejemplo de Barcino. 227
El urbanismo cristiano de Mérida.
Complutum. Tradición
y cambio en la antigüedad tardía. 235
El obispado emporitano. 243
El cristianismo en las islas Baleares. 251
Tarraco en la Antigüedad Tardía:
un proceso simultáneo de transformación urbana e ideológica. 259
El uso de la moneda en la Antigüedad Tardía Hispánica. 273

BIBLIOGRAFÍA 279

EL CONJUNTO MONUMENTAL DE ALMENARA (LA PLANA BAIXA, CASTELLÓ)

Ferran Arasa i Gil

La sierra de Almenara, que separa las comarcas litorales de la Plana Baixa y el Camp de Morvedre, ha sido ocupada de manera continuada a lo largo de la historia. Entre los numerosos asentamientos humanos que jalonan sus alturas, nos interesan los que se sitúan en la montaña del Punt del Cid y en su estribación más oriental, la Muntanyeta dels Estanys.

En la narración de la Segunda Guerra Púnica, Polibio cuenta que en el año 217 los romanos, bajo las órdenes del procónsul P. Cornelio Escipión, después de atravesar el río Ebro se dirigieron hacia *Saguntum* y acamparon a unos 40 estadios (7,4 km) de la ciudad, cerca de un santuario de Afrodita. Desde que a finales del siglo XVIII Pla y Cabrera diera a conocer las ruinas de la Muntanyeta dels Estanys, este yacimiento ha sido identificado con dicho santuario. El hallazgo de un fragmento de inscripción con una dedicatoria a Venus, posiblemente funeraria, permitió confirmar esta reducción, que arraigó entre los eruditos e historiadores valencianos y se popularizó hasta el extremo de que todavía hoy perdura. El otro elemento que aparece citado en el párrafo de Polibio, el campamento romano, se identificó desde finales del siglo XIX con el recinto amurallado del Punt del Cid y fue considerado como la más antigua de estas instalaciones militares en la Península Ibérica. La identificación de ambos conjuntos venía a confirmar lo adecuado de la reducción.

Situada a 2 km de la costa y a 10,5 km de Sagunt, sobre las lagunas que le dan nombre, la Muntanyeta dels Estanys fue destruida casi en su totalidad por una cantera. El yacimiento, citado repetidamente por la bibliografía, fue parcialmente excavado por Alcina. Antes de su destrucción, Mesado estudió uno de los edificios. Recientemente he preparado una revisón del yacimiento con nuevas propuestas de interpretación.

La Muntanyeta dels Estanys estaba constituida por dos pequeñas alturas, una mayor situada al oeste, y la otra menor situada al este que se levantaba sobre Els Estanys. En la cima y en la vertiente meridional de la segunda se sitúan la mayor parte de las ruinas citadas por la bibliografía. La extensión del yacimiento no se limitaba a la Muntanyeta, pues Pla y Cabrera explica que los restos arqueológicos se extendían en «gran parte de la antigua llanura (...) todo su contorno está lleno de vestigios de paredes romanas, de fragmentos de urnas, de anforas cinerarias, vasos purpureos, ladrillos sepulcrales». En los trabajos agrícolas se encontraban «ramales de paredes enteras». Por su parte, Ribelles habla de la gran cantidad de «fragmentos de tinajas, anforas, ladrillos, tejas y barros saguntinos que cubren la tierra en la extension de un cuarto de legua (1,3 km)».

El conjunto de las ruinas descritas y excavadas parcialmente corresponde a un importante asentamiento romano, en el que se han encontrado restos de una ocupación anterior de época ibérica. Debía tratarse de una villa cuyas instalaciones se extenderían alrededor de la Muntanyeta, con un área monumental en su cima oriental y en la vertiente meridional y la zona residencial

Fotografía de las ruinas conservadas en la cima este de la Muntanyeta dels Estanys a principios de siglo (C. Sarthou).

que posiblemente ocuparía la amplia terraza existente a sus pies, al oeste del Estany Gran. Los escasos restos conocidos permiten señalar la existencia de diferentes áreas funcionales y ambientes de la villa. Algunas piezas que han podido ser estudiadas deben corresponder a la *pars urbana* o residencial de la villa, como un capitel jónico, dos fragmentos escultóricos que pueden relacionarse con un ambiente acuático, numerosos fragmentos de placas de mármol y algunas teselas de mosaico.

Posiblemente también puede relacionarse con ella la construcción de defensas al borde del Estany Gran, una especie de dique para proteger la zona residencial, así como una isla artificial en su centro, elementos que han sido identificados tradicionalmente con los restos de un puerto y una torre, respectivamente. Por otra parte, la presencia de contrapesos y otros elementos de almazara, al menos en parte encontrados al NE de la zona residencial, corresponden a la *pars fructuaria* de la villa y prueban la existencia de instalaciones para la elaboración de vino o aceite (*torcularium*). Las cerámicas y monedas encontradas permiten determinar su datación general en los siglos I-IV dC.

El yacimiento ha proporcionado también un amplio conjunto epigráfico de carácter mayoritariamente funerario que puede datarse entre finales del siglo I y principios del III dC. Entre las dedicatorias encontradas destaca la presencia de dos magistrados municipales que debieron ejercer sus cargos en la próxima ciudad de *Saguntum*. La onomástica permite establecer una estrecha relación con algunas de las más ilustres familias saguntinas, como los *Baebii*, *Sergii* y *Valerii*. En uno de estos epígrafes, de carácter monumental, se leía el nombre de una mujer llamada *Sergia M. [f. —-]*, que debía figurar en la fachada de alguno de los monumentos identificados en el yacimiento, posiblemente el existente en la cima este de la Muntanyeta. Así pues, debió tratarse de una villa propiedad -al menos entre los siglos I y II

dC- de esta conocida familia saguntina, sin duda, como otros miembros de la élite saguntina, importantes *possessores* en el territorio municipal.

Prácticamente todos los autores hacen referencia al hallazgo de enterramientos en la zona. Alcina menciona la aparición de tumbas cubiertas de *tegulae* dispuestas en doble vertiente. Además de los enterramientos tardorromanos, otros muchos debieron ser posteriores, pues el lugar parece haber sido ocupado a lo largo de la Edad Media. La cerámica encontrada confirma esta continuidad, a la que puede atribuirse la reutilización de algunos de los monumentos existentes.

La zona monumental

La parte más conocida del yacimiento -en la que se han centrado todos los trabajos de investigación- es la zona monumental que se extendía de forma escalonada desde la cima este hasta los pies de su ladera meridional, en un lugar preeminente que permitía una perfecta visualización, donde a lo largo de los siglos fueron erigiéndose hasta tres edificios de carácter posiblemente funerario y diferente tipología. El primero ocupaba la cima y es el monumento peor conocido. En una fotografía de principios de siglo se ve un capitel de pilastra, similar a otros reproducidos por Ribelles y Chabret, localizado en esta zona. También se le pueden atribuir otros elementos de pilastra. Alcina lo encontró muy arrasado y no dibujó su planta, tan sólo señaló la presencia de un muro de 1,50 m de grosor. Posiblemente era el más antiguo y puede fecharse en época altoimperial; con él podría estar relacionada la inscripción monumental anteriormente mencionada.

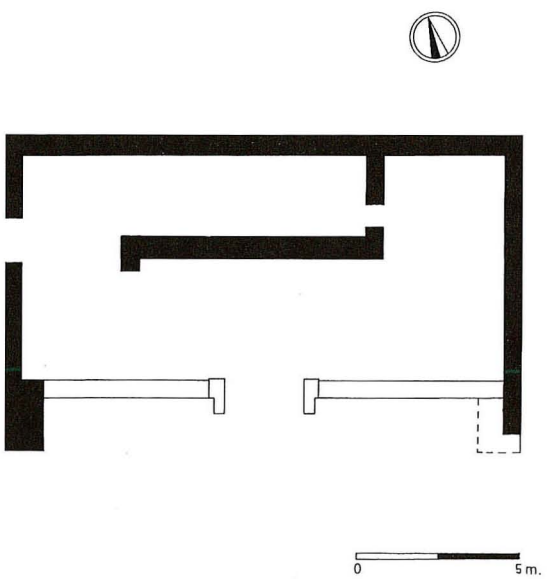

Planta del monumento funerario preparada a partir del croquis de Mesado (1966).

El segundo edificio es el que aparece en las primeras descripciones de Pla y Ribelles, el único del que dibujan la planta autores como Chabret y Cebrián y también el que atrajo la atención de Alcina y Mesado. Estaba situado a unos 10 m al sur de los restos del anterior, en una terraza construida en la ladera meridional. Alcina lo excavó en parte y dibujó su planta de manera incompleta. Mesado realizó un nuevo alzamiento en el que se ve la planta de un edificio en parte restituido y con añadidos que lo desfiguraban. Su planta era rectangular, de 17,05 x 8,45 m, con una superficie construida de 144 m^2. Tenía dos puertas: la principal, de la que no quedaba rastro, debía estar situada en el lado sur, posiblemente a la altura de una escalinata de la que se veían algunos restos; la secundaria estaba situada en el lado oeste, cerca del ángulo NO, y tenía 1,40 m de luz.

En el interior de este edificio y adosada al lado norte se encontraba la cámara funeraria excavada por Alcina. Era una pieza de planta rectangular, de 8,80 x 4 m, en cuyo lado este se abría una puerta de 0,64 m de luz que había sido cegada. En el interior de esta cámara se encontraron tres tumbas de inhumación situadas en el lado este que no contenían ajuar. Estaban construidas con losas verticales trabadas con mortero y cubiertas con otras losas irregulares recubiertas de este mismo material. La primera medía 190 x 50 cm y contenía los restos de una persona ancia-

na, tal vez una mujer. La segunda estaba orientada hacia el este y se encontró medio removida. La tercera estaba intacta, también orientada hacia el este y contenía los restos de un varón joven.

La presencia de estas tumbas permite concluir, como señaló inicialmente Cebrián y confirmó Alcina, que se trataba de un edificio funerario, una tumba de carácter monumental. Con las limitaciones que suponen la falta de ajuar y la pobreza de la decoración arquitectónica del edificio, la tipología del monumento y la utilización del ritual de la inhumación nos permite fechar el conjunto en una época tardía, posiblemente entre los siglos IV y V.

El tercer edificio aparece descrito en las primeras referencias de Pla y Ribelles y representado en los croquis de Chabret y Cebrián, aunque hasta ahora no se había individualizado. Estaba situado en la parte más baja de la ladera, y por tanto ocupaba el lugar más próximo a la zona residencial. Según Ribelles era una construcción de planta rectangular de 40 x 24 palmos (9 x 5,4 m), con muros de 2 palmos (45 cm) de grosor, en cuyos extremos había dos piezas semicirculares a modo de exedras separadas por una pared. El pavimento, posiblemente de *opus signinum*, lo sitúan estos autores al sur del anterior monumento, pero ni Alcina ni Mesado encontraron rastro alguno de él.

Sobre el pavimento de esta *cella dichora* había ocho pedestales. De los 5 que Ribelles todavía vio *in situ*, 4 tenían inscripción y el otro era anepígrafo; de otro pedestal aún pudo reconstruir parte del texto. En la exedra de poniente se econtraron un relieve de armas y tres fragmentos de una inscripción de caracteres monumentales. Para la datación de este edificio sólo contamos con las aproximaciones cronológicas proporcionadas por los pedestales y sus textos, que se sitúan entre el último tercio del siglo II y principios del III. Por otra parte, las estancias doble-absidiadas son características de les villas del Bajo Imperio. Sin embargo, este tipo de salas suelen ser de carácter señorial y, en este contexto, la presencia de los pedestales le confiere un inequívoco carácter religioso/funerario.

Un edificio de planta basilical

En la cima oeste se conservaban las ruinas de una construcción que estaba orientada al NO y tenía una planta rectangular de 9,1 x 7,7 m, con un ábside central que le daba una longitud máxima de 10,8 m y una disposición simétrica. El interior se distribuía en tres naves, de las cuales la central tenía 3,1 m de anchura y se prolongaba en una pequeña cabecera. Alcina la identificó con una ermita medieval, según dedujo de la planta y de los fragmentos cerámicos encontrados en la excavación. Sin embargo, menciona el hallazgo de grandes ladrillos y *tegulae* con signos digitales, parecidos a los encontrados posteriormente en el monumento C, y especifica que un bloque de éstas unidas con argamasa procedía indudablemente del tejado.

La tipología de este edificio recuerda la planta de algunas iglesias paleocristianas hispánicas, con una estructura tripartita que

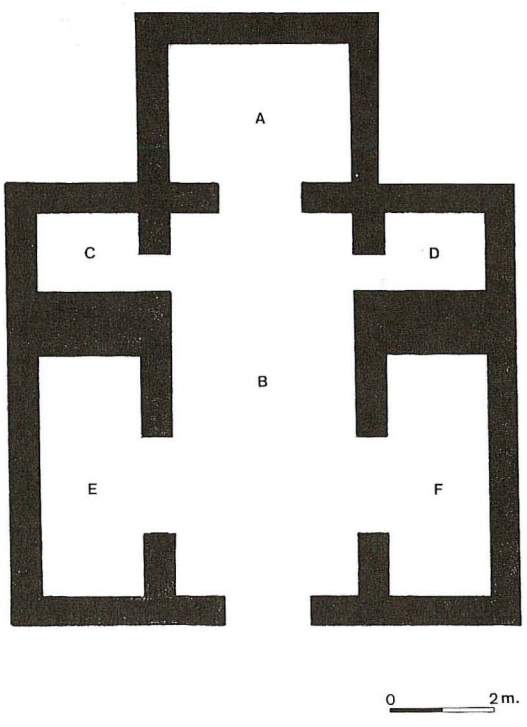

Planta del posible edificio de culto cristiano según Alcina (1950).

se asemeja a la planta basilical. La forma del ábside (A) encaja perfectamente en la tipología de esta parte de los edificios de culto cristianos. Este tipo de cabecera exenta de planta aproximadamente rectangular ha sido estudiado por Palol, que destaca su gran difusión desde las Islas Baleares hasta Lusitania, donde cuenta con algunos paralelos. La reducida anchura de la nave central (B) responde a las modestas proporciones del edificio.

En la organización del espacio litúrgico, el ábside correspondería al *sanctuarium*, donde estaría emplazado el altar. En cuanto a las dos pequeñas habitaciones situadas cerca de la cabecera (C y D), la interpretación más sencilla es que se trate de los ámbitos de servicio del clero: una podría ser el *sacrarium* donde se guardaban los objetos litúrgicos y la otra podría ser el *thesaurum* donde se guardaban los objetos más preciados de la iglesia. Estas cámaras podían estar situadas a los lados del ábside, con acceso desde éste a través de sendas puertas laterales, pero en ocasiones se encuentran adelantadas respecto de éste, de forma que el acceso se efectúa desde la nave central. Se trataría de una pequeña iglesia de aula única, de una sola nave, según un tipo no demasiado extendido en Hispania, con paralelos en las basílicas de Es Fornàs de Torelló, Es Cap des Port, Santa Margarida de Martorell, el Gatillo, etc.

Así pues, nos encontramos posiblemente con una basílica, un pequeño edificio de culto eucarístico, que podría fecharse en el siglo VI. El hecho de que se encuentre aislada, sin otras estructuras a su alrededor, permite deducir que no se trataba de la iglesia de un monasterio, sino que debía ser la parroquia de una reducida comunidad rural que residía en esta pequeña población situada no lejos de la ciudad de *Saguntum*. Su lamentable destrucción impide confirmar la presencia de indicadores arqueológicos de ritual que pudieran confirmar dicha función. Por otra parte, a esta época puede corresponder una inscripción, posiblemente cristiana, encontrada en las proximidades.

El recinto amurallado del Punt del Cid

Fue estudiado inicialmente por L. Cebrián Mezquita, según sabemos por Llorente y Chabret. Schulten lo identificó con el campamento romano mencionado por Polibio. Esta interpretación, que mantuvo García y Bellido, ha llegado hasta nuestros días. Guichard y Bazzana confirmaron el carácter medieval de estas ruinas. Se trata de un recinto amurallado de planta trapezoidal, con un perímetro aproximado de 1.120 m y una superficie superior a las 9 ha. El trazado de la muralla, de un grosor de 1,20-1,60 m, se adapta a la topografía de la montaña siguiendo las cotas más altas. La muralla estaba reforzada con 16 torres y presentaba una puerta por el lado sur que ha sido destruida. Está construida con piedras irregulares trabadas con mortero dispuestas en dos hiladas paralelas y un relleno de estos mismos materiales. Su aspecto general es el de un verdadero recinto militar o *castrum*.

En el interior del recinto se conservan restos de algunas construcciones dispuestas paralelamente a la muralla que utilizan la misma técnica constructiva; entre ambas queda un espacio sin construir o *interuallum*. En el año 1980 el SIAP de la Diputación de Castellón realizó una primera campaña de excavaciones en la construcción más cercana al ángulo SE del recinto. Se trata de un edificio de planta rectangular de 19,6 x 7,5 m y unos muros de 60-70 cm de grosor, en cuya construcción se aprovecharon sillares de los edificios romanos próximos, que parece ser el último de una serie de pabellones dispuestos de forma escalonada en el brazo oriental de la montaña. Los materiales recuperados en la excavación, escasos en general, confirman su origen en época altomedieval. Las cerámicas, entre las que no se encuentran importaciones africanas, presentan perfiles asimilables a formas tardorromanas que perduran en época visigótica e islámica.

Fotografía aérea del recinto amurallado del Punt del Cid (I.G.N.)

Una cuenta de collar agallonada de vidrio azul y parte de una balanza de bronce (*statera*) completan la parte más destacada del material mueble.

Rosselló ha propuesto su identificación con un castro fortificado de época visigoda, con una función defensiva y de control del territorio, que quizás pueda ponerse en relación con las campañas militares de monarcas como Gundemaro (610-612) y Sisebuto (612-621). Dicha fortificación formaría parte de un hipotético doble *limes* construido por la monarquía visigótica frente a la ocupación bizantina. Aunque esta hipótesis resulta muy sugestiva, no contamos -hoy por hoy- con suficientes elementos para confirmarla, pues también existen argumentos que permiten una datación más tardía. Por tanto, y a la espera de nuevos estudios que permitan avanzar la investigación, parece razonable datar este recinto de una manera amplia entre los siglos VII y IX.

Ferran Arasa i Gil
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA